



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2016, del Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que dispone la publicación de los Manuales para la Evaluación de Competencias Profesionales para acceso a Grado III de Carrera Profesional.

El Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatuario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León («B.O.C. y L.» de 3 de julio de 2009), establece como características de la carrera profesional la objetividad en la medición de los parámetros y criterios a evaluar, la capacidad de discriminación entre un desempeño profesional de excelencia o de mínimos y, la evaluación de las competencias profesionales y del desempeño del puesto de trabajo.

A fin de facilitar a los profesionales el proceso de autoevaluación, el artículo 8 de la Orden SAN/1443/2009, de 7 de julio, («B.O.C. y L.» de 8 de julio de 2009) dispone la publicación de Manuales.

Es competente para dictar la presente resolución el Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en virtud de avocación de la competencia decretada mediante Acuerdo de 11 de febrero de 2016 («B.O.C. y L.» 18 de febrero de 2016), del Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, de avocación de la competencia del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud para dictar resolución en el procedimiento de grado III ordinario de carrera profesional convocado mediante Resolución de 23 de septiembre de 2015.

A estos efectos y en uso de la competencia atribuida,

RESUELVO

Publicar los Manuales para la Evaluación de Competencias Profesionales para acceso a Grado III de Carrera Profesional en el Portal de Salud de la Junta de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es/profesionales/es/recursos-humanos/carrera-profesional/grado-ordinario>).

Valladolid, 10 de mayo de 2016.

El Presidente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: ANTONIO M.^a SÁEZ AGUADO